



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0236 - 2010 - GORE-ICA/PR Ica, 26 ABR. 2010

Visto, el Oficio N° 101-2010-GORE-ICA-DRSA-UE-402-SPN/DE, presentado por el **Dr. Gary Alejandro Collazos Ramos**, quien presenta su renuncia al cargo de Director Ejecutivo del Hospital de Apoyo de Nasca de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0081-2010-GORE-ICA/PR de fecha 08 de Febrero del 2010, se designa al **Dr. Gary Alejandro Collazos Ramos**, en el cargo de Director Ejecutivo del Hospital de Apoyo de Nasca, de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ica, con las atribuciones y responsabilidades que el cargo representa y con derecho a percibir las remuneraciones correspondientes;

Que, mediante Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" se establece la organización competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, facultando en su artículo 21° inciso c), al Presidente Regional a designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, en merito al anterior considerando, es necesario expedir el presente acto Resolutivo aceptando la Renuncia presentada por el Dr. Gary Alejandro Collazos Ramos, al cargo de Director Ejecutivo del Hospital de Apoyo de Nasca, de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ica y designando a su reemplazo;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y con las facultades conferidas a los Gobiernos Regionales por la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley N° 27902 y a la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR, la Renuncia, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución, presentada por el **DR. GARY ALEJANDRO COLLAZOS RAMOS** al cargo de Director Ejecutivo del Hospital de Apoyo de Nasca, de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ica, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Entidad.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución al **DR. RAFAEL ARTURO SALAZAR EGUSQUIZA**, en el cargo de Director Ejecutivo del Hospital de Apoyo de Nasca, de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Ica, con las atribuciones y responsabilidades que el cargo representa y con derecho a percibir las remuneraciones correspondientes.



ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a los interesados y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Q.F. ROMULO TRIVIÑO PINTO
PRESIDENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 26 de Abril del 2010
Of. Circular N° 0716-2010-GORE-ICA-UAD

Señor: PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la **R.E.R.**

N° 0236-2010 de fecha 26-04-2010

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

.....
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)